

## FUNDACIONES

### FUNDACIÓN DE MUNICIPIOS PABLO DE OLAVIDE



La Fundación de Municipios Pablo de Olavide es una institución universitaria, de índole cultural y social, que aglutina a los pueblos que fueron fundados por el ilustrado peruano Don Pablo de Olavide y Jáuregui.

Forman parte de ella los municipios de Aldequemada, Arquillos, Baeza, Cañada Rosal, Carboneros, Dos Hermanas, Fuente Carreteros, Fuente Palmera, Guarromán, La Carlota, La Carolina, La Luisiana, Montizón, Prado del Rey, San Sebastián de los Ballesteros, Santa Elena y Sevilla.

La Fundación tiene como fin de interés general la realización de actividades de promoción y desarrollo de la relación entre la vida universitaria y la local, en apoyo del desarrollo educativo e investigador y, complementariamente, del desarrollo cultural, social, técnico y económico. Para la consecución de sus fines la Fundación podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

- a) La promoción y organización de actividades culturales, científicas y de dotación de infraestructuras, referidas a la figura de Pablo de Olavide. Entre otras actividades posibles, promoverá con premios y publicaciones, la realización de ensayos sobre su figura y su pensamiento, así como la organización de congresos y seminarios que contribuyan a conocer y realzar el alcance de su persona y su obra.
- b) Promoción de estudios y actividades sobre el ámbito municipal de interés para los patronos de la Fundación.
- c) Convocatoria de premios y ayudas a los/as habitantes de los municipios patronos de la Fundación.
- d) Desarrollo de proyectos de infraestructuras, dotación de recursos económicos y turísticos y variables de interés para los patronos de la Fundación.
- e) La cooperación con entidades locales latinoamericanas.
- f) Todas aquellas actuaciones que redunden en estrechar lazos entre la Universidad Pablo de Olavide y los municipios patronos de la Fundación.

El Patronato es el órgano encargado del gobierno, administración y representación de la Fundación con sujeción a lo establecido en sus Estatutos y a las disposiciones normativas que resultan de aplicación. Actualmente, el **Patronato** se encuentra compuesto por los siguientes miembros:

- a) Presidencia, desarrollada por el rector magnífico de la Universidad Pablo de Olavide, Sr. D. Francisco Oliva Blázquez.
- b) Vicepresidencia, desarrollada por la presidenta del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, Sra. D.<sup>a</sup> Rocío Reinoso Cuevas.
- c) Vicepresidencia Ejecutiva, designada por el Presidente y desarrollada por el Sra. Dña. Laura López de la Cruz.
- d) Secretaría, desarrollada por la Secretaria General de la Universidad Pablo de Olavide, Sra. Dña. María Holgado González.
- e) 17 Vocales, Alcaldes-Presidentes en representación de sus respectivos municipios de:
  - Aldequemada, Ilmo. Sr. D. Manuel Fernández Vela.
  - Arquillos, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Manrique Peinado.
  - Baeza, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> .María Dolores Marín Torres.
  - Carboneros, Ilmo. Sr. D. Domingo Bonillo Aví.
  - Cañada Rosal, Ilmo. Sr. D. Rodrigo Rodríguez Hans.
  - Fuente Carreteros, Ilmo. Sr. D. José Manuel Pedrosa Portero.
  - Fuente Palmera, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Ruiz Moro.
  - Guarromán, Ilmo. Sr. D. Alberto Rubio Mostacero.
  - La Carlota, Ilmo. Sr. D. Antonio Granados Miranda.
  - La Carolina, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Reche Luz.
  - La Luisiana, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María del Valle Espinosa Escalera.
  - Montizón, Ilmo. Sr. D. Valentín Merenciano García.
  - Prado del Rey, Ilma. Sra. María Vanesa Beltrán Morales.
  - Santa Elena, Ilmo. Sr. D. Ramón Colóma González.

- San Sebastián de los Ballesteros, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Maestre Ansio.
- Dos Hermanas, Ilmo. Sr. D. Francisco Toscano Sánchez.
- Sevilla, Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas.

Son personas **beneficiarias** de la Fundación todas aquellas que, como miembros de la comunidad universitaria o como vecinos y vecinas de las Entidades Locales en las que la Fundación ejerciera sus facultades, participen de los objetivos que son propios a la misma.

Durante el curso 2021-2022, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide ha centrado su actividad en las siguientes líneas de actuación:

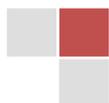
### **Premio Extraordinario al Mejor Expediente de Bachillerato**

Estos premios tienen como objetivo reconocer los méritos de los alumnos y alumnas que cursan Bachillerato con excelente rendimiento académico en cada uno de los municipios pertenecientes a su Patronato.

Desde su primera convocatoria, en el año 2005, estos galardones se han ido consolidando y han logrado alcanzar una excelente acogida entre jóvenes estudiantes de Bachillerato de cada uno de los municipios. En el mes de julio de 2021, la Fundación convocó una nueva edición del Premio Extraordinario de Bachillerato Pablo de Olavide, correspondiente al curso 2020/2021.

El plazo de solicitudes estuvo abierto hasta el 30 de septiembre y, posteriormente, una comisión de selección de cada Ayuntamiento remitió a la Fundación de Municipios el candidato o la candidata con mejor expediente de su municipio, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas por los/as estudiantes en los dos cursos de Bachillerato.

Tras el fallo de las comisiones y la publicación de la relación de premiados y premiadas, el día 3 de diciembre en la ciudad de Baeza, miembro del patronato, se celebró el acto de entrega de premios, siendo en total entregados 36 galardones. 18 de ellos a las personas premiadas en esta convocatoria de 2021 y otros 18 premios a las premiadas del año anterior, a los que no se le pudo hacer entrega del diploma



acreditativo al no poderse celebrar el acto de entrega en 2020 debido a la situación derivada de la pandemia.

Con respecto a la convocatoria de 2021, se entregaron 18 premios que consistían en una ayuda de 600 euros para cada uno de ellos y la posibilidad de matrícula gratuita en el primer año de estudios en la UPO y en la Residencia Universitaria Flora Tristán. La relación de las personas premiadas se recoge a continuación:

- Excmo. Ayuntamiento de Aldeaquemada: Dña. Natalia Téllez Barnés (IES Pablo de Olavide).
- Excmo. Ayuntamiento de Arquillos: Dña. Laura Manrique Lara (IES Abula).
- Excmo. Ayuntamiento de Baeza: D. Sebastián Mendoza Ceacero (IES Santísima Trinidad).
- Excmo. Ayuntamiento de Cañada Rosal: Dña. Claudia González Méndez (IES Luis Vélez de Guevara).
- Excmo. Ayuntamiento de Carboneros: Dña. Margarita Prigman Rodríguez (IES Pablo de Olavide).
- Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas: Dña. Martina Mateo Jurado (CC. San Alberto Magno) y Dña. Lin Girón Gao (IES Hermanos Machado).
- Excmo. Ayuntamiento de Fuente Carreteros: D. Omar Oualid Carmona (IES Colonial).
- Excmo. Ayuntamiento de Fuente Palmera: D. Ismael Palma Rodríguez (IES Colonial).
- Excmo. Ayuntamiento de Guarromán: Dña. Marina de Haro Molina (IES María Bellido).
- Excmo. Ayuntamiento de La Carlota: Dña. María Amalia Sánchez Rosa (IES Nuevas Poblaciones).
- Excmo. Ayuntamiento de La Carolina: D. Salomón Martínez Rodríguez (IES Martín Halaja).
- Excmo. Ayuntamiento de La Luisiana: D. Carlos Robles Borrego (IES Nicolás Copérnico).
- Excmo. Ayuntamiento de Prado del Rey: Dña. Laura Gil Gómez (IES Carlos III).
- Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros: Dña. Ana Repiso Rider (IES Francisco de los Ríos).
- Excmo. Ayuntamiento de Santa Elena: Dña. Elena Sánchez Najera (IES Martín Halaja).
- Excmo. Ayuntamiento de Sevilla: Dña. Julia Balbuena Fuentes (IES Isbilya) y Dña. Blanca Carranco Quintanilla (Colegio Sagrada Familia de Urgel).

Por otro lado, el 30 de junio de 2022 en la 45.ª sesión del Patronato de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide se aprobó la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Bachillerato Pablo de Olavide correspondiente a la edición 2021/2022.

### Proyecto editorial “Olavide – Ilustración”

El proyecto editorial Colección Olavide-Ilustración, iniciado en 2020, tiene como fin divulgar y poner en valor la historia y el patrimonio cultural de las nuevas poblaciones creadas por Pablo de Olavide. En esta colección de libros se alude a la Ilustración, en su trascendencia social y cultural, a su tiempo y a su circunstancia.

Durante el curso 2021/2022 se han editado dos nuevas obras, que se suman a las anteriormente editadas ‘Colonos y propietarios de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena’, y ‘El paisaje cultural de la Ilustración. Ciudad, territorio y patrimonio cultural en las Nuevas Poblaciones’. Estas nuevas publicaciones se centran en la emigración alemana en el siglo XVIII y en la figura de Pablo de Olavide y han sido:

- ‘Hacia el puerto de la felicidad. La emigración alemana a Sierra Morena y Andalucía en el siglo XVIII’, Nicola Veith (julio de 2021).

Este libro realiza un análisis de contexto sobre las causas de la migración alemana a las nuevas colonias, ofrece además pinceladas sobre la situación que tenían las familias migrantes en sus países de origen, así como su proceso de adaptación a las nuevas colonias españolas. Esta obra surge de la primera tesis doctoral realizada en una universidad extranjera sobre los inmigrantes alemanes llegados a tierras andaluzas en el Siglo de las Luces.

Para su publicación, que se realizó conjuntamente con la Fundación Caja Rural de Jaén, ambas entidades suscribieron un convenio de colaboración el 8 de junio de 2021, mediante el cual se comprometen a dar visibilidad a la figura de Pablo de Olavide, a las Nuevas Poblaciones y al proyecto ilustrado que las hizo posible.

- ‘Pablo de Olavide. La Sevilla soñada’, coordinada por Francisco Ollero Lobato y José Antonio Fílder Rodríguez (diciembre de 2021).

Una obra colectiva que recoge la etapa de Pablo de Olavide en Sevilla, una época en la que desempeñó el puesto de asistente de la ciudad y que coincide con el máximo apogeo de las reformas ilustradas. Un periodo caracterizado por el complejo equilibrio, cuando no directamente enfrentamiento, entre la necesidad y la voluntad de modernización y el rechazo a los cambios y defensa de lo tradicional, y que encontraría su momento más infortunado con la condena inquisitorial de Olavide en el año 1778.

Un libro en el que se analizan entre otras cuestiones el plano de Olavide de 1771, la sociedad de la Sevilla de la época, el papel de las mujeres en tiempo de Olavide, Olavide y la Universidad o la vida cultural de la Sevilla de aquellos años.

### Proyecto cultural ‘Pablo de Olavide. La mirada ilustrada’

El proyecto cultural ‘Pablo de Olavide. La mirada ilustrada’ busca profundizar en la promoción y organización de actividades culturales y/o científicas referidas a la figura y obra de Pablo de Olavide, que tengan un efecto directo sobre la comunidad universitaria de la UPO, así como sobre los municipios miembros de su Fundación.

Durante el curso 2021/2022 y enmarcadas en este proyecto cultural se han desarrollado las actividades que se detallan a continuación:

- **Curso de Verano ‘La Despoblación como crisis del territorio. El desarrollo del medio rural frente a los retos del siglo XXI’**: Una de las actividades destacadas dentro del proyecto cultural de la Fundación de Municipios ha sido la organización y celebración de este curso, enmarcado en la decimonovena edición de los Cursos de Verano de la UPO, celebrado en la sede Olavide en Carmona. El curso se celebró el 14 de julio de 2021 bajo la dirección de José Antonio Fílder, presidente de la Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales (ASCIL) y cronista oficial de Cañada Rosal.

Una actividad que analizó las causas de la despoblación rural y la crisis de la España vaciada, todo ello con el objetivo de discernir nuevos planteamientos en los modelos de ordenación del territorio, en la gestión de los recursos naturales y en políticas que favorezcan la revitalización del espacio rural.

El curso, con una duración de 10 horas lectivas, contó con ponencias sobre 'Las raíces agrarias de la despoblación y el deterioro de los servicios ecosistémicos', a cargo de Manuel González de Molina; 'Territorios vivos, aunque transitoriamente despoblados. Una propuesta de estrategia', impartida por Juan Requejo; 'Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Una experiencia ilustrada de repoblación y ordenación del territorio en el siglo XVIII', a cargo de Pedro Ramos y posteriormente un foro de debate sobre las políticas municipales de los Ayuntamientos de las Nuevas Poblaciones.

Además, durante el curso de verano se presentó el tercer libro de la Colección Olavide-Ilustración, 'Hacia el puerto de la felicidad. La emigración alemana a Sierra Morena y Andalucía en el siglo XVIII', de Nicola Veith. La presentación contó con la presencia de miembros del patronato de la Fundación, así como del presidente de la Fundación Caja Rural de Jaén, coeditora del libro, y la autora del libro que entró por videoconferencia desde Alemania.

- **Programa de actos conmemorativos del “250 aniversario del Plano de Olavide”.** En 2021 se han cumplido 250 años de la creación del plano de la ciudad de Sevilla encargado por Pablo de Olavide en su etapa como asistente de la ciudad de Sevilla. Con motivo de esta efeméride, la Fundación de Municipios ha participado en una serie de actividades que se han celebrado en la ciudad, organizadas por la Universidad Pablo de Olavide y el Ayuntamiento de Sevilla y que ha contado con la colaboración entre otras entidades del Ateneo de Sevilla, y la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Estas actividades dieron comienzo en el mes de noviembre con un ciclo de conferencias en las que se trataron temas como la modernidad, los ilustrados de la época o la cultura en tiempos de Olavide. La programación se completó con un concierto del coro de la UPO, titulado “Las músicas de Olavide” y con una exposición de MUPIS bajo el lema “250 años del plano de Olavide”.

De esta exposición, expuesta en la Alameda de Hércules, la Fundación de Municipios ha editado a finales de 2021 y bajo el sello editorial de la misma un catálogo titulado “250 años de la creación del Plano de Pablo de Olavide en Sevilla (1771-2021)”, ha contado con textos de Gumersindo Caballero, Francisco Ollero y Reyes Pro, comisarios/as de la exposición.

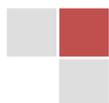
También a lo largo del año 2021, y como parte del 250 aniversario del Plano de Pablo de Olavide de la ciudad de Sevilla, la Fundación de Municipios ha gestionado y tramitado el encargo de una placa conmemorativa de la etapa de Olavide en la ciudad que ha sido colocada en el Real Alcázar de Sevilla, en el Patio del Asistente, junto a la que fue la casa de Olavide durante nueve años. El acto de inauguración de esta placa, celebrado el 11 de febrero de 2022, coincidió con la celebración del Día de la Universidad Pablo de Olavide. Ese mismo día, también en el Real Alcázar en el Salón del Almirante, se celebró un acto de presentación pública del libro *Pablo de Olavide. La Sevilla soñada* y del catálogo *250 años de la creación del Plano de Pablo de Olavide en Sevilla (1771-2021)*.

### Diseño y edición de la nueva web

Durante el curso 2021/2022, se ha diseñado y editado una nueva página web con el objetivo fundamental de dar a la Fundación de Municipios Pablo de Olavide entidad y visibilidad de forma independiente a la Fundación Universidad Pablo de Olavide. Además, la página web anterior presentaba carencias de soporte e incompatibilidades a nivel de software, como el uso de un servidor con un PHP ya desfasado, que la hacía incompatible y obsoleta con la visión y apuesta que desde la Vicepresidencia-Ejecutiva se quiere dar a la Fundación.

Con este nuevo desarrollo, que se lanzó el día 11 de febrero de 2022, se quiere conseguir un mejor posicionamiento SEO de la Fundación en los buscadores; un diseño más amigable, simplificado y accesible; con compatibilidad multidispositivo para poder visitar la web en móvil, tablet u ordenador, sin que la experiencia del/la usuario/a se vea afectada por el tamaño de la pantalla; así como añadir una serie de funcionalidades que cubren necesidades que han surgido en estos últimos meses, y que van en consonancia con el aumento de actividades de la Fundación.

Una de estas necesidades era la de encontrar acomodo para el sello editorial de la Fundación de Municipios en la red. Para ello, además de crear una página específica para la editorial, así como para cada



una de las obras que ya se encuentran publicadas o programadas para su publicación, se ha desarrollado un módulo ecommerce para poner a disposición de todas las personas interesadas una tienda online en la que puedan adquirir las publicaciones de una manera rápida y con una interfaz sencilla.

Por otro lado, con la intención de poner a los municipios patronos en el centro de las acciones de la Fundación se han desarrollado diecisiete espacios, uno por cada municipio, en los que se hace un recorrido a través de la historia, monumentos, datos de interés, gastronomía y fiestas y acontecimientos de cada localidad, así como un mapa de su localización. Además, se ha planteado desarrollar de una forma más exhaustiva las distintas páginas de las actividades que se desarrollan, haciéndolas más visibles para el visitante de la página.

La web de Municipios integra en el menú principal y en una posición destacada su Portal de Transparencia, en virtud de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía; cumpliendo nuestro objetivo de transparencia en la gestión, rindiendo cuenta de nuestras actuaciones a la sociedad a la que nos debemos y comprometiéndose públicamente a trabajar día a día con el único afán de mejora continua.